

LA COMUNICACIÓN EN MUTACIÓN

[*Remix de discursos*]

Friedrich Ebert Stiftung
FES COMUNICACIÓN

Editor: AMADO, Adriana + RINCÓN, Omar

Autoras: Martín-Barbero
Saintout
Herschmann
Carrión
Waisbord
Sibila
Bruzzone
Loría
Ángulo
Alonso
Chavero
Chaparro
Fernández

Revisión editorial: Adriana Amado

Ciudad: Bogotá, 2015

Diseño: Nelson Mora Murcia

Impresión: Linotipia Martínez

Producción: Centro de Competencia en Comunicación
para América Latina, C3 FES, www.fesmedia-latin-america.org/

ISBN 978-958-8677-28-6

© 2013 Friedrich-Ebert-Stiftung FES (Fundación Friedrich Ebert)
La Fundación Friedrich Ebert no comparte necesariamente las
opiniones vertidas por los autores y las autoras.

Este texto puede ser reproducido con previa autorización de la
Fundación Friedrich Ebert (FES) si es con un objetivo educativo y
sin ánimo de lucro.

[CONTENIDO]

La reinención de los discursos o cómo entender a LOS BÁRBAROS DEL SIGLO XXI INTRODUCCIÓN	5
Hacia EL HABLA SOCIAL Ampliada - MARTÍN-BARBERO, JESÚS ENTREVISTA PRÓLOGO	13
Argentina Saintout, FLORENCIA NO SE ESPERA ESTO DEL TEXTO... PERO SOY PARTISANA, ODIO A LOS INDIFFERENTES	19
Colombia Rincón, OMAR LO POPULAR EN LA COMUNICACIÓN: <CULTURAS BASTARDAS + CIUDADANÍAS CELEBRITIES>	23
Brasil Herschmann, MICAEL LA MÚSICA COMO POTENTE FORMA DE COMUNICACIÓN	43
España Carrión, JORGE ¿SON LAS SERIES ARTE CONTEMPORÁNEO?	49
Argentina] Amado, ADRIANA LA TELENOVELA EN LA EDAD DORADA: SERIALIDAD ORGULLOSAMENTE LATINOAMERICANA	53
USA Waisbord, SILVIO EL OPTIMISMO DIGI-ACTIVISTA Y SUS PROBLEMAS	75
Brasil] Sibila, PAULA CULTO AL CUERPO PURIFICADO: ¿HORROR A LA CARNE EN LA SOCIEDAD DEL ESPECTÁCULO	87
Argentina Bruzzone, DAIANA ¿QUÉ MATAN LAS DROGAS?	97
Centro América Loría Picado, CYNTHIA JÓVENES Y MARAS EN CENTROAMÉRICA	107
México Ángulo Egea, MARÍA NARCOCRONISTAS: PERIODISMO LITERARIO ACTUAL Y DE DENUNCIA EN MÉXICO	117

Ecuador Alonso, MARTÍN y Chavero, PALMIRA HACIA UN DISCURSO DE CONSENSO ENTRE PODERES	137
España Chaparro, MANUEL COMUNICACIÓN, POSDESARROLLO Y DECRECIMIENTO	157
Argentina Fernández, JOSÉ LUIS POR UN NUEVO SISTEMA DE PUBLICACIONES ACADÉMICAS	175
Remix I LA CULTURA DIGITAL: EL NUEVO MUNDO	187
Remix II LA INFORMACIÓN EN LAS NUBES: DEL NEWSROOM AL CLOUDSROOM	193

HACIA UN DISCURSO DE CONSENSO ENTRE PODERES

[Por una cultura periodística en Ecuador basada en el
periodismo lento y la comunicación responsable]

Martín Oller Alonso

oller.martin@udla.edu.ec

Doctor en Periodismo por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, Máster Universitario en Estudios Avanzados en Comunicación por la Universidad de Murcia, Licenciado en Periodismo, en Publicidad y Relaciones Públicas y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte por la Universidad de Murcia y la Universidad Católica de Murcia. Actualmente desarrolla su labor docente e investigadora en la Universidad de las Américas (UDLA).

Palmira Chavero Ramírez

pchavero@gmail.com

Doctora en Ciencias de la Comunicación y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid; licenciada en periodismo. Investigadora del Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas y de proyectos de investigación internacionales. Ha trabajado en la Universidad Complutense de Madrid, el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset y en el Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador. En 2011 recibió el I Premio Jóvenes Investigadores Joan Prats. En la actualidad trabaja como docente en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Ecuador.

Estas líneas acerca de los discursos³⁹, que los distintos focos de poder -que estructuran las sociedades y las democracias contemporáneas- plantean como lineamientos estratégicos de posicionamiento y reposicionamiento, requieren una necesaria contextualización regional en el análisis de un país como Ecuador. Se ha escrito mucho, e interesante, sobre el modo en el que los diferentes “poderes” han hilvanado distintos discursos a través de los cuales han mostrado su particular punto de vista del mundo. Para ello, los modelos de comunicación utilizados han sido de los más variados y variopintos. Hoy, más que nunca, se necesita de un profundo estudio de estos discursos y procesos a la hora de analizar las relaciones de poder -política, económica, social y mediática-.

Si bien, el discurso de los medios de comunicación ha sido analizado desde diferentes perspectivas, en este ensayo nos proponemos hacerlo bajo el tradicional -y cada vez más denostado- método del “sentido común”. Por lo tanto, a lo largo de estas líneas no encontrarán ni el más mínimo atisbo de búsqueda de confrontación o cualquier tipo de reproche a unos u otros. Lo que se pretende es plasmar los múltiples puntos de vista o planteamientos desde donde parten los discursos que definen el posicionamiento de cada uno de los poderes que determinan la opinión pública de la sociedad ecuatoriana.

No pretendemos repensar lo repensado para establecer un nuevo modelo de comunicación o de discurso característico del siglo XXI. Sino que, bajo un análisis contextual de la situación que tenemos actualmente (2015) en Ecuador, intentamos explicar el porqué de esta confrontación entre 1) el poder político representado por el actual gobierno de Rafael Correa; 2) el poder económico caracterizado por un mercado mediático mayoritariamente en manos privadas (según datos del Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación, CORDICOM más del 90% de los medios de comunicación en Ecuador son de propiedad privada); 3) el poder social conformado por unos ciudadanos que buscan un mayor empoderamiento y una mayor visibilidad y participación en las decisiones que les conciernen y 4) el poder mediático y su influencia y su rol “mediador” -respecto a los otros poderes- dentro de la sociedad ecuatoriana.

De tal forma, y dentro de la realidad ecuatoriana en la que nos encontramos, se aboga por recuperar este carácter mediador de la comunicación y el fortalecimiento de un discurso que busque el consenso y evite el disenso

³⁹ En este ensayo partimos de la idea de “discurso” tal y como la plantean Laclau (2006) y Martín-Barbero (1978), entendido este en un sentido amplio no solo referido a un aspecto verbal, sino al proceso de construcción social de sentido, que abarcan una multiplicidad de lenguajes como las prácticas sociales, la oralidad, la imagen, etc.

a partir de la construcción de una cultura periodística basada en una comunicación responsable -propuesta por parte de todos los poderes- y un periodismo “lento”⁴⁰.

Los poderes en Ecuador

Si Charles Louis de Secondat (Barón de Montesquieu) levantara la cabeza -algo bastante difícil si sabemos que murió allá por mediados del siglo XVIII- se sorprendería sobremanera al conocer que en un pequeño, siempre hablando en términos geográficos país de América Latina, Ecuador, han reinterpretado su teoría de separación e independencia de poderes, ejecutivo, legislativo y judicial en cinco funciones.⁴¹ Según la Constitución de Montecristi (2008), el Estado ecuatoriano queda dividido en cinco funciones: 1) la *Función Ejecutiva* ejercida por el presidente de la República del Ecuador, Rafael Correa (2007-...), como jefe de Estado y del Gobierno⁴²; 2) la *Función Legislativa* encargada de crear las leyes y la fiscalización, en Ecuador es unicameral y se denomina Asamblea Nacional; 3) la *Función Judicial* que recae en la Corte Nacional de Justicia –tribunales, juzgados y cortes- y el Consejo Nacional de la Judicatura; 4) la *Función Electoral*, según el Art. 217 de la Constitución (2008), encargada de “garantizar el ejercicio de los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política de la ciudadanía” y 5) la *Función de Transparencia y Control Social* encargada, según el Art. 204 de la Constitución (2008), del “control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, para que los realicen con responsabilidad, transparencia y equidad” y “fomentará e incentivará la participación ciudadana; protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos y prevendrá y combatirá la corrupción”.

Sin embargo, una de las principales críticas que recibe el gobierno de Rafael Correa gira en torno a la independencia de los poderes -funciones según la legislación ecuatoriana- legislativo y judicial con respecto al ejecutivo. El control que ejerce el presidente, para algunos, sobrepasa los límites de independencia y división de

⁴⁰ El *Slow Media Institute* (2010) propagó un manifiesto en el que destacaba el concepto *Slow* como respuesta a los rápidos cambios tecnológicos del siglo XXI. En conexión con otros movimientos *Slow*, el manifiesto *Slow Media*, realizando un símil culinario, se centra en la correcta “elección de los ingredientes” y en la toma del “tiempo suficiente en la preparación”. Rauch (2011) afirma que *Slow Media* sugiere que “estamos en un momento de transformación en el que muchas personas en todo el mundo piensan y se comprometen a partir de una ‘comunicación mediada’”.

⁴¹ Montesquieu habla de “poder” como órgano o función.

⁴² Según el Art. 141 de la Constitución del Ecuador, esta función está formada por: Presidencia y Vicepresidencia, Ministerios de Estado y demás instituciones u organismos encargados de llevar a cabo las políticas públicas del país.

poderes establecidos por John Locke,⁴³ padre del liberalismo moderno. Respecto a la Función Judicial, Basabe-Serrano y Martínez (2014) afirman que:

desde el retorno a la democracia, la mayor dependencia de los jueces supremos a una agrupación política se ha verificado durante el gobierno de Correa. Además, en el año 2013 el Gobierno nacional consolidó la captura del Poder Judicial con la designación como presidente del CJ de uno de los hombres más cercanos al presidente. Por otra parte, la Asamblea Nacional -Función Legislativa- queda constituida por los asambleístas que reconocen que cumplir con ciertos objetivos depende en buena medida de mantenerse alineados con el Presidente, pues es él quien tiene la popularidad ciudadana. Además, a los asambleístas les interesa que el Presidente se mantenga en funciones indefinidamente -para así ellos prolongar su permanencia en la legislatura- y al Presidente le interesa que ningún asambleísta goce de representación electoral por sí mismo -pues esto dificultaría la dinámica impuesta en la legislatura-.

Para otros, la imagen de Correa está más relacionada con un constructo mediático que pretende “hacer aparecer al mandatario ecuatoriano como autócrata, contrario a la libertad de prensa y reacio a la crítica”, estableciéndose una guerra mediática contra los líderes de la región que pretenden cambiar el orden y descentralizar funciones (Ramonet 2012). En la dinámica mediática en América Latina, “a medida que los gobiernos, y en especial sus líderes, en quienes se focaliza toda la información negativa, se muestran más irreverentes con el pensamiento económico neoliberal, la cobertura informativa se amplía y se vuelve más tenazmente hostil” (Serrano 2009: 167).

Aunque en Ecuador existen 5 funciones legalmente establecidas, encontramos otros poderes considerados como “fácticos”, “tácitos” o “tácticos” que determinan la estructura y el devenir del país. Estos se afianzan y posicionan a partir de las influencias ideológicas, políticas, económicas o de cualquier otro tipo. Hay que reconocer que estos poderes no son, ni mucho menos, exclusivos de Ecuador, lo que sí es cierto es que la sociedad ecuatoriana y sus distintos organismos -públicos, privados y comunitarios- son más conscientes que nunca de su existencia⁴⁴. Evidentemente, los medios de comunicación están en el punto de mira cuando nos referimos a estos poderes fácticos debido a los niveles de influencia que ejercen sobre la opinión

⁴³ Montesquieu se inspiró en el concepto de separación de poderes de John Locke.

⁴⁴ Según los resultados del Latinobarómetro (2013) los índices de satisfacción democráticos de la población de Ecuador con la son los más altos registrados en su historia.

pública y sus injerencias en las funciones establecidas por el Estado. Motivo por el cual han sido y son denominados por algunos como el “cuarto poder”⁴⁵. Más allá de si estamos más o menos de acuerdo con esto, lo realmente importante es que estos poderes quedan patentes en la sociedad y se diferencian de los democráticamente establecidos en que en ningún momento son legitimados por la sociedad en las urnas. Si se plantean desde ese punto de vista, podría llevarnos a pensar que son los menos democráticos. Sin embargo, hoy más que nunca, es sabido que forman parte fundamental de la columna vertebral que sostiene y sustenta las democracias actuales en América Latina, caracterizadas por encontrarse en un periodo de construcción y consolidación. Tal y como confirma Oller (2014):

Las transformaciones que ha sufrido el subcontinente americano y que determinan los sistemas mediáticos se han debido al paso de Gobiernos totalitaristas, con cambios de poder político abruptos y a las transiciones a regímenes democráticos en las últimas décadas. Esta situación provoca que aún hoy en día la mayor parte de los países de América Latina cuenten con un bajo nivel de desarrollo democrático⁴⁶.

Lo expuesto hasta ahora nos explica el porqué del interés de los distintos poderes en controlarlos, ya que, como expone Borrat (2002), las características de las sociedades contemporáneas latinoamericanas han facilitado que los medios de comunicación jueguen un papel fundamental; siendo generadores, mediadores y receptores de la información y creadores y formadores de las agendas pública, mediática y política que influyen en la opinión pública. De modo que, tal y como exponen Chavero y Oller (2014), la comunicación, por su relación con el poder, ha sido uno de los aspectos fundamentales que los gobiernos de distintos países han tenido en cuenta en sus mandatos; aumentando de forma continua la legislación en las áreas de información en América Latina.

¿Quién toma la palabra en Ecuador?

Rafael Correa llega al poder en 2007 con su proyecto de “Revolución Ciudadana” (www.elciudadano.gob.ec), para lo cual crea una nueva Constitución en 2008 firmada

⁴⁵ Desde la década pasada están apareciendo cada vez más corriente de investigación en comunicación que hablan del poder ciudadano como “quinto poder”.

⁴⁶ Recuperado el 19/12/2014 de https://portoncv.gov.cv/dhub/porton.por_global.open_file?p_doc_id=1034 (Democracy Index, 2012).

en Montecristi. Tal y como nos dice Murillo-Ruíz (2011), en Montecristi se vivió un proceso político intenso; donde diversos movimientos elaboraron propuestas que propiciaron debates públicos sin parangón en el país. Los medios dieron cuenta de tales debates y también fueron parte fundamental en la escenificación y análisis de ese proceso.

A partir de este momento se impuso un “discurso refundador” que tenía el imperativo de reinstitucionalizar el país, reformar el Estado a partir de lo público, responsabilizar a los viejos partidos como responsables directos de la crisis institucional y destacar la influencia que habían tenido los medios en dicha crisis (Murillo-Ruíz 2011). Esta postura adoptada por el Gobierno en sus inicios tuvo su razón de ser debido a que el pueblo ecuatoriano pedía un drástico cambio y una ruptura con los responsables que provocaron la salida de más de un millón de personas⁴⁷ a otros países debido al colapso financiero de 1999 y sus consecuencias. Sin embargo, este discurso se ha mantenido hasta hoy en día, tornándose cada vez más agresivo y polarizado. Una de sus víctimas son los medios de comunicación masiva de propiedad privada -que no podemos olvidar, son el 91% del total de medios que conforman el mercado mediático ecuatoriano⁴⁸.

Bien es cierto que este temor ya existía desde que en enero de 2007 Rafael Correa fuera investido como presidente de la república. En este momento, según Ramos (2010), los medios ecuatorianos intuían lo que significaba la enorme votación alcanzada en las urnas por el actual presidente, el radicalismo de su discurso antisistema con el que ganó las elecciones presidenciales, la creciente beligerancia de su accionar político, la descalificación, no solo la crítica, como arma de combate político y el estatismo mediático como instrumento de poder.

De modo que a principios de 2015 aún nos encontramos con dos axiomas que definen este escenario: partidocracia y poder mediático (Murillo-Ruíz 2011), creándose en Ecuador un debate sobre cómo lograr una nueva cultura periodística basada en prácticas informativas con responsabilidad social que no queden opacadas “por la disputa visceral entre dos actores constreñidos al enfrentamiento mutuo, como son el poder político y el poder mediático” (Abad, 2013: 14-15). Sobre todo porque,

⁴⁷ Un total de 1.571.450 ecuatorianos han emigrado desde la década del sesenta del siglo pasado, según las cifras oficiales del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC). La emigración mayor se dio a partir de la crisis financiera de 1999 y el inicio de la dolarización, cuando salieron más del 30 por ciento de emigrantes. Sólo el 11 por ciento emigró hasta 1989, el 17 por ciento de 1990 a 1998, el 15 por ciento entre 1999 y el 2000, el 33 por ciento entre 2001 y el 2002 (crisis financiera, dolarización), y el 24 por ciento entre 2003 y el 2006 (inestabilidad política). Recuperado el 05/01/2015 de <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/73824-mas-de-1-5-millones-ecuatorianos-han-emigrado-por-crisis-economica-y-politica/>

⁴⁸ Según datos aportados por el CORDICOM.

como comenta Reyes (2014), en el entramado entre comunicación, cultura y política dentro de los procesos de la gobernabilidad mínima en la democracia que se vive en Ecuador, debe tomarse una distancia crítica respecto a dos posiciones polarizadas.

1. La postura del **Gobierno** representada por Rafael Correa se transmite a partir de un discurso popular y autoritarista que exalta la importancia del rol gubernamental como actor principal en la creación de nuevas políticas comunicacionales; mostrando a los medios públicos asociados a los gubernamentales, los comunitarios y los alternativos, como los principales baluartes para la creación de un espacio discursivo abierto, crítico e inclusivo. De este modo, según este punto de vista, el medio público queda definido como el “espacio del cual se apropie la ciudadanía para tener voz y generar espacios críticos al discurso hegemónico” (Ayala y Calvache 2009: 34).

En Ecuador se puede escuchar, leer y ver el balance dicotómico que Rafael Correa realiza entre los medios públicos y privados; situando, en base a una encuesta realizada en febrero de 2013 por el Centro de Investigaciones y Estudios Especializados (Ciees), como los preferidos por la ciudadanía para recibir información⁴⁹ y, por lo tanto, encargados de transmitir valores como el educativo y el cultural, asociados a “lo público”, prueba del poder político institucionalizador, y a los segundos como los responsables del monopolio económico que las empresas privadas han tenido hasta ahora, fomentando una economía basada en el neocapitalismo, y por lo tanto, fuera del control del Estado y bajo parámetros basados en un tipo de capitalismo extremo y un mercado consumista.

El Gobierno ecuatoriano achaca a los medios de difusión masiva de “falta de capacidad de autorregulación”, circunstancia de la que se ha valido el ejecutivo para estructurar un discurso en el que, como afirma Ramos (2012), el presidente expone a los medios al ojo público, impugnando las condiciones de producción de la información y desnudando su carácter mercantil y sus vínculos con la banca y con otros sectores de poder⁵⁰. A partir de esta idea, y siguiendo lo expuesto por Ramos (2013), gobiernos como el ecuatoriano están realizando grandes esfuerzos por sancionar y

⁴⁹ Recuperado el 02/02/2015: <http://www.telegrafo.com.ec/images/eltelegrafo/Actualidad/2013/26-2-13-manejo-medios.png>

⁵⁰ Ej: “Este es el poder mediático. Por eso necesitamos una ley de comunicación, para defender, no los intereses del Gobierno, sino al ciudadano común y corriente que no puede defenderse de un poder mediático, abusivo, hipócrita y amoral” (Rafael Correa en el Enlace ciudadano n°. 278, 30/06/2012).

poner en vigencia nuevos marcos legales para la regulación de las actividades de las empresas mediáticas. Este “activismo estatal” en materia de comunicación y medios masivos es un rasgo distintivo de ciertos regímenes políticos latinoamericanos⁵¹ que han recibido la denominación de “populistas” (Laclau 2006), “neopopulistas” (Follari 2010) o “populistas radicales” (Parisi 2012)⁵².

Debemos tener presente que una de las virtudes del Gobierno ecuatoriano ha sido la de poner en el punto de mira las deficiencias del sistema mediático del país y la importancia de los procesos comunicativos responsables en una sociedad democráticamente inmadura como lo es la ecuatoriana. Acciones que se están llevando a cabo a partir de la legitimación de un discurso unidireccional sin posibilidad de réplica en el que aparece, cada vez más, la radicalización de un tipo de alocución que incorpora la amenaza, la criminalización y la sanción. Aspectos que están llevando a los medios a un proceso en el que se muestran más como actores políticos -a partir de su apoyo, actuando como simples voceros, o de su oposición-.

Rafael Correa, tal y como resume Abad (2013), ha puesto en el centro del debate público la acción de los medios en la reproducción simbólica del mundo social basado en tres aspectos: 1) intereses entre empresas mediáticas y grupos económicos, 2) orientación política de la información en contra de su gobierno y 3) la impunidad de las malas prácticas periodísticas. A partir de ahí, el Gobierno ecuatoriano ha desarrollado tres líneas de acción: 1) conformación de un conglomerado de medios estatales, 2) una disputa permanente por el control del relato social mediante un aparato de propaganda y publicidad y 3) el enjuiciamiento de medios y periodistas.

2. Los **medios de comunicación masivos**, mayoritariamente de propiedad privada, tachan al Gobierno y al discurso de Rafael Correa de autoritario, militante y limitador de las libertades democráticas (de acceso, de expresión, de gestión, económicas, etc.) de los ciudadanos, de los periodistas y de los medios. De forma que denuncian públicamente que, como destacan Ayala y Calvache (2009: 39), el Gobierno antepone un discurso “políticamente correcto”, que resulta prefabricado y aun prejuzgado.

Autores como Basabe-Serrano y Martínez (2014: 155) muestran que “existen voces disidentes contra el presidente Rafael Correa por actos públicos como: los denominados Enlaces Ciudadanos, en los que sábado a sábado el Presidente agrade

⁵¹ Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (2014).

⁵² El término “populista” es un concepto en debate que se aplica con muchas y diferentes características. A nivel general existe una mala percepción del término, pero según algunas tendencias no es negativo, y es cambiante.

a quienes opinan públicamente de cualquier forma que no sea de su agrado". En esta misma línea, estudios llevados a cabo por organizaciones como Fundamedios (2014), organización de corte liberal, han evidenciado el incremento de ataques, descalificaciones, insultos, imputaciones y utilización de un discurso estigmatizante contra periodistas y medios de comunicación, por parte de diferentes actores entre los que destacan los funcionarios públicos encabezados por la primera autoridad del país.⁵³ Por lo que puede observarse que en los últimos años, las acciones de censura, coacción, prohibición, contención, opresión y castigo realizadas por parte del Gobierno, y de los órganos reguladores -CORDICOM y SUPERCOM-, han acompañado a un discurso desacreditador de los medios de propiedad privada.

A pesar de que este tipo de discurso y acciones practicadas por el Gobierno han sido hasta ahora el aspecto más criticado y denunciado, en los últimos años, y tras un análisis cada vez más profundo de la situación, han aparecido otros mecanismos que forman parte de la estrategia gubernamental para el control del sistema mediático y la opinión pública. Rafael Correa ha desarrollado una campaña permanente de difamación y denuncia de periodistas y medios que no comparten su mismo punto de vista e ideología. Pero además, ha quedado demostrado que el gobierno aparece como el principal anunciante en los medios de comunicación ecuatorianos, acción dirigida al aumento de la presencia del presidente y del resto de representantes públicos en estos y en todos los organismos de comunicación del país; convirtiéndose, por lo tanto, en uno de los principales motores de financiación -rozando e incluso traspasando la frontera en la que se le podría tachar de propaganda gubernamental-.

A pesar de lo expuesto, debemos tener presente que un gobierno calificado como populista, por lo general, emerge a partir de una fuerte crisis como la acontecida durante la última década del siglo pasado y que por lo tanto cuenta con el asedio de una parte de los actores políticos, económicos y mediáticos, actuando estos como los principales poderes fácticos asociados en muchos casos a grandes corporaciones privadas. Esta situación provoca una politización de todos los sistemas sociales, convirtiendo en actores políticos a todos los ciudadanos y entrando en una dialéctica conflictiva donde la tergiversación de la realidad gira entre los polos enfrentados formados por el "hiperpresidencialismo", estado que combina prácticas electorales débilmente institucionalizadas, la falta de autonomía de los poderes Judicial y Legislativo frente a un Ejecutivo con atribuciones extraordinarias, las dinámicas de centralización del poder hacia la figura del Presidente, el acceso irrestricto a los recursos petroleros por parte del gobierno federal, la ausencia de una prensa imparcial e independiente y la pérdida de transparencia en el gobierno, entre otros

⁵³ Las declaraciones de autoridades y figuras públicas, contabilizada de manera individual, sigue siendo la principal agresión con 27 casos que representan el 16% (Fundamedios, 2014).

(Penfold, 2010); y la “hipermediación” condición generadora de una amplia gama de nuevos formatos de comunicación que están propiciando una ecología mediática que está modificando todo el sistema comunicacional” (Scolari, 2008).

Aunque hasta hoy día los dos principales actores protagonistas del proceso mediático ecuatoriano han sido el Estado y los medios de comunicación, hay otros dos que se postulan fundamentales: el ciudadano y la academia.

- 3. El ciudadano**, como unidad que constituye la sociedad, y la ciudadanía, como poder conjunto de todos los individuos, tienen en la actualidad nuevas vías de acceso a la información y de mostrar sus propuestas, protestas y críticas. La generación de espacios de intervención social, tanto en los medios de comunicación -en la producción de contenidos- como en el Estado -en la propuesta de políticas públicas- están provocando el surgimiento de movimientos sociales, encabezados en ocasiones por miembros de los grupos de atención prioritaria (art. 35 de la Constitución). Estos sectores han sido invisibilizados hasta ahora, pero como se ha mostrado a lo largo del año 2014 en varios proyectos realizados a partir de grupos focales y de discusión dentro del Laboratorio de Comunicación y Derechos (LABCYD)⁵⁴, cada vez más son conscientes de sus derechos y obligaciones dentro de la sociedad ecuatoriana.

A pesar de este activismo, que es sin duda positivo, la mayor parte de los discursos de contestación popular aún hoy poseen bajos niveles de educación e información; estando estos, en un gran número de ocasiones, politizados por los medios de comunicación partidistas o el sectarismo comunicativo propuesto por el Gobierno. Esta situación aparece reflejada en los resultados mostrados por el Latinobarómetro (2013) que muestran que, a pesar de que los ecuatorianos confían hoy días más que nunca en la democracia, el primer rasgo que la debilita en Ecuador es la falta de claridad en la separación de los poderes y, en segundo lugar, el problema institucional con la prensa y la hostigación de los opositores. Por lo que podríamos destacar lo expuesto por Rabinovich (2011):

Para el derecho internacional que protege los derechos humanos, hemos visto, las manifestaciones públicas que forman parte de lo que comúnmente se conoce como protesta social -“discurso de la protesta social” (Laclau, 2006)-, que constituyen una forma protegida de discurso, que puede ser legítimamente regulada y limitada bajo

⁵⁴ Para más información consultar el artículo “La construcción de un índice de medición de contenidos discriminatorios. Una propuesta metodológica desde Ecuador” (Chavero y Oller, 2015).

ciertas condiciones y circunstancias. Pero además de poner el foco en la discusión sobre sus límites, la mirada sobre la protesta debería posarse sobre la respuesta estatal que activan las personas que salen a la calle para defender sus opiniones o sus derechos, ya no sólo en términos de la tolerancia hacia la crítica, sino en relación con la capacidad estatal para articular y procesar demandas y traducirlas en reconocimiento de derechos.

4. La reestructuración del **espacio académico** que se está llevando a cabo en Ecuador⁵⁵ y la apuesta por el desarrollo de la **investigación** en campos como el de comunicación están ayudando a entender planes propuestos por el Gobierno ecuatoriano como el del “cambio de matriz productiva” o el Plan Nacional del Buen Vivir. Esta situación está determinando los nuevos parámetros que van surgiendo y que definen las necesidades de la sociedad, poniendo en la palestra la exigencia de crear unos ciudadanos y unos profesionales formados y críticos capaces de discernir las influencias procedentes de los distintos órganos de poder.

El poder que emana de la academia actualmente reside en el fuerte debate social que se está dando en Ecuador en torno a la mejora de la educación y la apuesta gubernamental por el fortalecimiento de la formación reglada de los ciudadanos y de los profesionales de las distintas áreas. Centrados en el área de la comunicación, Oller (2014: 137) destaca que “la formación de los profesionales de esta área es un tema controvertido” en el que “no hay duda de que la comunicación es un área universitaria que está continuamente cuestionada porque existe todavía el debate de si es una disciplina científica o si solo es un campo de estudio multidisciplinar” (Lozano y Mariño 2010: 261) y donde, según Punín y Martínez (2013), los centros universitarios han optado por una formación de carácter inter y transdisciplinar.

Tal y como expone McLaren (1997), “el sujeto se constituye a partir de las luchas, las contradicciones, las resistencias y los conflictos generados por los discursos provenientes de lo cultural, lo social, lo político, lo económico y encarnan en el sujeto educativo la relación mutuamente constitutiva de la estructura social y el deseo” (en Busani 2012). Por lo que los profesionales son el producto de su experiencia personal y académica y rigen sus pensamientos, reflexiones y acciones a partir de los

⁵⁵ En el marco de la nueva Ley Orgánica de Educación Superior se establece la creación de dos organismos del sistema que son el Consejo de Educación Superior y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y adicionalmente una tercera entidad que es la SENESCYT, que está encargada de la reestructuración del área de Educación Superior, distribución de recursos para las universidades y registro de títulos. Recuperado el 05/01/2015 de <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/cambios-en-el-sistema-de-la-educacion-superior-452129.html>

instrumentos que les fueron ofrecidos en las instituciones educativas. La influencia ejercida por el poder académico años atrás no destacó en demasía en Ecuador porque la mayor parte de los profesionales eran empíricos, sin embargo, en el mercado laboral actual toma cada vez una mayor relevancia debido a las exigencias de formación reglada impuestas por el Gobierno.

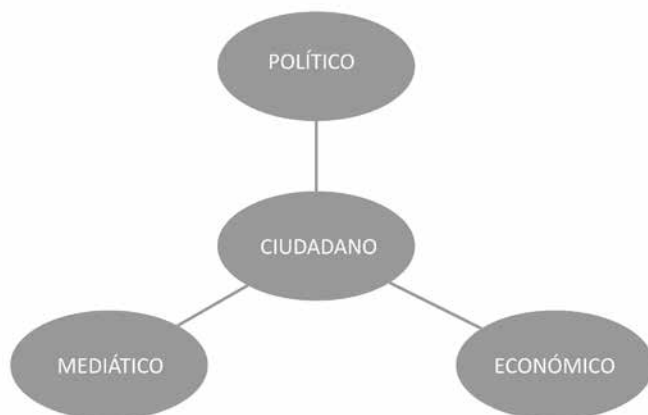
Los problemas de hoy, soluciones de mañana

Plantear un debate público desde un punto de vista crítico resulta cuanto menos arduo y complejo. Ante todo si se pretenden evitar, en primer lugar, los estereotipos y preconcepciones del pasado que continúan fuertemente arraigados en la ideología del pueblo ecuatoriano; en segundo lugar, las sombras de una cultura que sigue culpando a los fantasmas del pasado de los problemas del presente; y, en tercer lugar, que Ecuador mantenga la misma tendencia general a nivel mundial, que según Reyes (2011), dirigida hacia el empobrecimiento de la discusión argumental y el debate racional de ideas como fundamentos para la toma de decisiones. Situación que crea una homogeneidad argumental que lleva a la formación de una opinión pública caracterizada por sus bajos niveles de madurez, donde “las experiencias profundas se están convirtiendo en realidades estrechas y unidimensionales” (Perniola 2007: 50) en favor de un discurso ciudadano replicativo.

Más allá de la democracia representativa vigente, la sociedad ecuatoriana busca algo más que la representación del pueblo por un grupo oligárquico privilegiado, económico o político, o una nueva casta política de “burócratas”. El “empoderamiento ciudadano” parte de un discurso crítico fabricado desde la propia ciudadanía y enriquecido, pero no determinado, por las influencias provenientes de los distintos poderes democráticos o fácticos y por la relación que ellos mismos son capaces de crear.

De modo que el espacio complejo en el que interactúan los poderes mediático, económico, estatal, académico y ciudadano debe definirse a partir de la interacción de discursos en el que la naturaleza misma de la discusión quede enfocada en el concepto de “Buen Vivir” y el desarrollo crítico y democrático de la ciudadanía; quedando estructurado en las acciones orientadas al diálogo, la buena relación, la reducción del déficit comunicacional, el debilitamiento de los viejos axiomas y la claridad y pluralidad discursiva, a partir del planteamiento de políticas públicas con perspectiva ciudadana (Chavero, 2014).

Gráfico 1: Propuesta de relación de poderes. Fuente: elaboración propia



Esta apuesta por el debate responsable y bien intencionado se fundamenta en la necesidad de creación de un modelo alternativo alejado del concepto de acumulación -desarrollado por los medios de propiedad privada- y el de regulación -propuesto por el Gobierno de Rafael Correa-. En un Estado plurinacional, deben impulsarse las acciones que involucren a todos los poderes y que permitan la creación de un discurso en el que la “violencia simbólica” se reduzca en favor del “consenso”. La situación que se está produciendo hoy en día está provocando que aumente la fragilidad institucional y que los escenarios de legitimidad y gobernabilidad expuestos a la sociedad se vean seriamente afectados.

El paso de un discurso mediático basado en los “-ismos” a una comunicación responsable y un periodismo lento

El ambiente de crispación, la polarización de los discursos y los altos niveles de desconfianza que existen hoy en día en la región latinoamericana y en Ecuador influyen en que la opinión pública esté cada vez más desalentada. Más allá de un discurso de poderes basado fundamentalmente en los -ismos⁵⁶ y en la idea de un

⁵⁶ Absolutismo, alarmismo, aislacionismo, amoralismo, anacronismo, antagonismo, antropocentrismo, barroquismo, caciquismo, caudillismo, centralismo, charlatanismo, cinismo, conformismo, conservadurismo, convencionalismo, derrotismo, enchufismo, estatismo, extremismo, fanatismo, favoritismo, imperialismo, individualismo, materialismo, mercantilismo, nacionalismo, obstruccionismo, particularismo, partidismo, patriotismo, presidencialismo, radicalismo, separatismo, servilismo, simplismo, etc.

“periodismo responsable”⁵⁷ tal y como predica el gobierno con Rafael Correa a la cabeza, debemos hablar de un periodismo “con responsabilidad social” (Abad, 2013) y de una “comunicación responsable”⁵⁸ (Aznar, 2011) como concepto global de democratización de la comunicación capaz de ejercer un rol transversal a todos los sistemas y organismos que estructuran y vertebran la sociedad ecuatoriana. Esto no supone ser ajenos a las características del sistema mediático ecuatoriano (Chavero y Oller 2015) que influyen en la configuración de un nuevo proceso de comunicación, y a la transformación que sigue protagonizando en la actualidad, con elementos importantes aún en fase de definición.

Por lo tanto, este planteamiento supondría a nivel discursivo el paso de un “discurso de producto” empleado para la búsqueda de un fin concreto y un “discurso de conflicto” basado en la confrontación directa entre los diferentes actores, a un “discurso crítico” constituido a partir de la reflexión grupal procedente de distintos puntos de vista y un “discurso de inteligencia” centrado en el desarrollo, profundización y consenso de los planteamientos críticos y plurales.

Desde estas páginas se propone una cuádruple vía de actuación que permita la interacción de todos los poderes hasta ahora analizados: periodistas y medios de comunicación; poder político; ciudadanía y academia -cuyo recorrido no puede dar la espalda al discurrir social, mediático y político-. En primer lugar, la expansión de una cultura periodística asentada en una nueva ecología de la comunicación capaz de guiar a los periodistas y a todos los profesionales de la información a una comunicación orgánica basada en el Bien Común y el pluralismo. Este tipo de periodismo tiene como principal objetivo lograr una profesión más humana que base su producción principalmente en el valor intrínseco de la información, evitando la inmediatez, el estatismo y los modelos anti-ecológicos y de baja intensidad periodística.

Este modelo periodístico va más allá de la “modernidad” o simplemente del cambio tecnológico (revolución tecnológica). Es un cambio basado en una “reformulación mediática”, en un cambio epistemológico, una transición paradigmática, en la “hibridez” y en la interacción de todos los aspectos que forman la sociedad ecuatoriana. En este proceso de desmaterialización, los distintos territorios y plataformas (físicas y digitales), más que nunca, convierten al profesional de la comunicación en un explorador, un rastreador y un investigador.

Para llegar al concepto de “comunicación responsable” debemos realizar un diagnóstico de los distintos sistemas que conforman la sociedad ecuatoriana basado en la lógica que exponen las corrientes de investigación que analizan el porqué de la

⁵⁷ Esta idea se asienta en programas como “La Cumbre para un Periodismo Responsable (CUPRE)” <http://www.cuprecuador.com/index.php/acerca-de-cupre/> [Recuperado el 02/02/2015].

⁵⁸ Comunicación responsable entendida como la corresponsabilidad en la gestión de los procesos comunicacionales de todos los poderes que forman un país.

crisis de confianza en las instituciones -entre ellas las mediáticas- que hasta hace bien poco actuaban como pilares del orden social establecido (Norris 1999; Rohstein 2005; Güemes 2013). De modo que la cultura periodística de Ecuador, bajo nuestro entender, debe establecerse en la naturaleza comunitaria de los medios de comunicación, la propuesta dialógica del poder político y el empoderamiento de los ciudadanos.

Todos estos elementos avalan la configuración de una nueva ecología de la comunicación basada en el desarrollo del bienestar público, un alejamiento del “determinismo tecnológico” (y de otros tipos) y el acercamiento al carácter serendípico y biocéntrico del periodismo. En este punto planteamos el periodismo a desarrollar en Ecuador desde la perspectiva de adecuación del rol del periodista a las necesidades de la ciudadanía, la aparición del prosumidor -periodismo ciudadano- y la consolidación de una crítica constructiva procedente del Gobierno que proponga una profesión basada en la prosperidad y la seguridad.

Por lo tanto, la comunicación responsable y el periodismo lento tiene como retos superar en Ecuador: 1) la crisis de poderes y de todos los mecanismos involucrados; 2) la regla de la doctrina que fundamenta los discursos y 3) la baja calidad de la información debido a los conflictos de intereses económicos y políticos y a la falta de profesionalismo de los periodistas. Para ello es necesario apoyar el establecimiento de 1) un periodismo narrativo “relajado”, 2) un periodismo en formato digital, 3) un periodismo de investigación e indagación y 4) un periodismo colaborativo.

La comunicación responsable y el periodismo lento-narrativo en Ecuador debe fundamentarse en el diálogo, la discusión y la crítica, alejándose del periodismo tautológico basado en la repetición y la sinonimia que se practica en gran parte del planeta. Por lo tanto, repensar los fundamentos del periodismo ecuatoriano nos lleva al abandono del centrismo y egoísmo de los distintos poderes y a una aproximación a una comunicación relacional personalizada donde cada una de las unidades que forman la sociedad quede representada, escuchada y atendida. Esta descentralización de poderes se basa en los procesos comunicacionales de asimetría, heterogeneidad y diversidad; proponiendo un abandono del concepto de “periodismo industrial” basado en el modelo fordista-taylorista.

De modo que la comunicación responsable y el periodismo lento se sostienen en las raíces del periodismo popular: 1) tomar como base una ética comunicacional participativa, democrática y pedagogizadora; 2) conseguir la participación activa de los ciudadanos en el proceso comunicacional y aumentar su visibilización e influencia en la agenda de los medios; 3) tomar como bases periodísticas la promoción de un periodismo de matices, riguroso y científicamente coherente, evitando el simplismo, el reduccionismo, la superficialidad y la banalidad; 4) empoderar al ciudadano a partir de lo común, la comunidad; 5) mejorar y afianzar los nexos de la investigación, la academia y el ejercicio profesional y 6) apostar por la inversión en innovación y desarrollo.

El poder de los medios radica en una práctica responsable que comienza por la autodeterminación de los profesionales de la comunicación, capaces de construir una actividad comunicativa con una identidad y unos rasgos propios basados en el desarrollo, la innovación y la evolución. Capaz de conjugar las ideas de: conocimientos ancestrales, visión global del mundo, Bien Común, memoria e híper-comunicación. Ya que creemos que en esta época caracterizada por lo intangible y lo dinámico, la comunicación responsable debe girar en torno a los conceptos antitéticos de “restitución-renovación” y “reposición-reanudación”.

Dentro de la composición mediática ecuatoriana, y en cumplimiento de la propia legislación, es necesario un impulso a los medios de comunicación comunitarios y las agencias alternativas, que en América Latina vienen desempeñando un papel importante con una actividad marcada por el entendimiento de la comunicación como un bien común y derecho humano, no apropiable por corporaciones; lucha contra la concentración monopólica; revalorización de los temas sociales y las prácticas periodísticas flexibles y colaborativas; uso de las nuevas tecnologías para divulgar contenidos y visiones diversas (De Moraes 2013).

En segundo lugar, la solución pasaría por la responsabilidad política, basada en unas políticas públicas en comunicación que eviten la hegemonía económico-financiera en el sector mediático y garanticen la participación real de las comunidades en el mismo, a partir de un diagnóstico certero de la situación. La configuración de las políticas públicas -favorecidas por la estabilidad política de los últimos años- no se limita a la mencionada Ley Orgánica de Comunicación y el reglamento que la desarrolla, sino que incluye a las diferentes disposiciones aprobadas en los últimos dos años y a los proyectos en debate en la actualidad, así como a los que se puedan presentar en los próximos tiempos.

El debate activado recientemente en Ecuador sobre la posible regulación de Internet y las redes sociales no puede ser ajeno a la dinámica internacional latinoamericana, en la que se aboga por incorporar la transparencia y la participación ciudadana. Y debe asimismo tener en cuenta a los actores locales que se verán influenciados por esta normativa. Recientemente, el presidente Rafael Correa acusó durante el Enlace Ciudadano (17/01/2015) de calumnias e infamias al administrador de la página satírica Crudo Ecuador, después de que este publicase un “meme” a partir de una imagen del presidente en un centro comercial de lujo de Ámsterdam. Estas declaraciones fueron el comienzo de una suerte de batalla librada entre ambos que supuso la puesta en marcha de un dispositivo de comunicación (página web, usuario de Twitter y página de Facebook), “Somos +”, con el que el presidente pretende acabar con las mentiras, falsedades e insultos en la redes sociales y, a fin de cuentas, demostrar simbólicamente el apoyo social con el que cuenta la Revolución Ciudadana, como expresa el tercer tuit publicado por la cuenta (24/01/2015): www.somosmas.com.ec SOMOS+ “SMOS MAS, MUCHISIMOS MAS. REGISTRARTE EN WWW.SOMOSMAS.EC Y DEFENDER

LA VERDAD EN LAS REDES SOCIALES”, publicado el 24 de enero de 2015, <https://twitter.com/somosmasec/status/559031090879688705> [consultado 04/02/14].

Por último, el empoderamiento y la participación ciudadana se presentan como elementos clave para la incorporación del ciudadano a la vida pública en materia de comunicación, lo que podría tener una influencia (positiva) en la reducción de los altos índices de desconfianza ciudadana actuales en Ecuador, tanto en los medios de comunicación como en las diferentes instituciones públicas (desconfianza que no alcanza al Gobierno de Rafael Correa). Para una participación efectiva, esta ha de producirse desde el momento inicial, en el proceso de la elaboración de la política pública y, por tanto, en la toma de decisiones, lo cual conlleva un análisis previo del impacto de las políticas públicas (Güemes 2011) y una evaluación y seguimiento del proceso de implantación y ejecución de políticas públicas y rendición de cuentas (Máttar (dir.) 2014).

Por otro lado, el empoderamiento social supone la asunción del ciudadano y de la comunidad de la responsabilidad de ser partícipe de la vida y el ejercicio público, a partir de la premisa de que la democratización de la comunicación no significa poseer espacios excluyentes que configuran una esfera desestructurada, sino la integración efectiva de espacios y métodos capaces de construir una convivencia pacífica a partir del respeto y la colaboración permanente. En definitiva, la propuesta expuesta supone que todos los actores que participan en el proceso de comunicación entiendan que la política -y el poder- trasciende a los partidos.

Referencias

- Abad, G. (2013). Medios, periodismo y responsabilidad social: en busca de políticas públicas en el Ecuador. *Chasqui*, 122: 13-22.
- Ayala, A. y Calvache, M. B. (2009). *Percepción sobre los medios públicos en Ecuador*. Quito: CIESPAL.
- Aznar, H. (2011). Comunicación responsable. *La autorregulación de los medios* (2° edición). Barcelona: Ariel.
- Basabe-Serrano, S. y Martínez, J. (2014). Ecuador: Cada vez menos democracia, cada vez más autoritarismo... con elecciones. *Revista de Ciencia Política*, 34(1): 145-170.
- Borrat, H. (2002). Paradigmas alternativos y redefiniciones conceptuales en comunicación periodística. *Anàlisi*, 28: 55-77.
- Busani, M. (2012). Significados acerca del cuerpo/sujeto en el discurso de alumnas de formación docente. *Razón y Palabra*, 78, http://www.razonypalabra.org.mx/varia/N78/1a%20parte/14_Busani_V78.pdf [consultado 06/01/15].
- Chavero, P. (2014). Comunicación política en Ecuador: nuevos horizontes para el ciudadano. En: Álvarez, F.; Chavero, P. y Oller, M. (Eds.). *Amawta. Seminarios de Comunicación*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN).
- Chavero, P. y Oller, M. (2015). Políticas públicas en comunicación y sistemas mediáticos. El caso de Ecuador. En: Barredo, D.; Oller, M. y Hernández, S. (Coords.). *La comunicación y el periodismo en Ecuador*

- frente a los desafíos contemporáneos. La Laguna (Tenerife): Cuadernos artesanos de Comunicación.
- Chavero, P. y Oller, M. (2014). La comunicación en Ecuador ¿derecho o servicio público? *Revista Culturas Jurídicas*, 1(1): 164-197.
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Registro Oficial 449 de 20-oct-2008, Quito.
- De Moraes, D.; Ramonet, I. y Serrano, P. (2013). *Medios, poder y contrapoder. De la concentración monopólica a la democratización de la información*. Buenos Aires: Edit. Biblios.
- Follari, R. (2010). *La alternativa neopopulista. El reto latinoamericano al republicanismo neoliberal*. Rosario: Homo Sapiens.
- Fundamedios (2014). *El silencio asfixiante. La libertad de expresión en el Ecuador 2013-2014*. Quito: Fundamedios. Expresión de Libertad.
- Güemes, C. (2013). Desconfianza social en América Latina. En: Fernández del Soto, G. y Pérez Herrero, P. (Coords.). *América Latina: sociedad, economía y seguridad en un mundo global*. Madrid: CAF Banco de Desarrollo Latinoamericano y Universidad de Alcalá, Marcial Pons.
- Güemes, C. (2011). Herramientas para un análisis del impacto de las políticas públicas en la confianza social. *Revista Circunstancia*, IX(26), <http://ortegaygasset.edu/fog/ver/1203/circunstancia/ano-ix---n--26---septiembre-2011/articulos/estrategia-metodologica-para-un-analisis-del-impacto-de-las-politicas-publicas-sobre-la-confianza-social> [consultado 02/02/15].
- Laclau, E. (2006). La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana. *Nueva Sociedad*, 205: 56-61.
- Latinobarometro (2013). Informe 2013, http://www.latinobarometro.org/documentos/LATBD_INFORME_LB_2013.pdf [consultado 12/12/14].
- Lozano, C. y M. V. Mariño (2010). University Teaching of Communication Theory in Europe and Latin America. *Revista Latina de Comunicación Social*, 5: 255-265.
- Martín Barbero, J. (1978). *Comunicación masiva, discurso y poder*. CIESPAL: Intiyán.
- Máttar, J. (dir.) (2014). *Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas y Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (Cepal).
- McLaren, P. *Pedagogía crítica y cultura depredadora*. Paidós: Buenos Aires.
- Murillo-Ruiz, C. (2011). El vía Crucis político y mediático de la protesta social en Ecuador. En: Rabinovich, E.; Magrini, A. L. y Rincón, O. (Eds.). *Vamos a portarnos mal. Protesta social y libertad de expresión en América Latina*. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung.
- Norris, P. (1999). *Critical citizens: global support for democratic government*. Nueva York: Oxford University Press.
- Oller, M. (2014). Las culturas periodísticas intermedias: el ejemplo de América Latina. En: Álvarez, F.; Chavero, P. y Oller, M. (Eds.). *Amawta. Seminarios de Comunicación*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (2014). *Tendencias mundiales en libertad de expresión y desarrollo de los medios: Situación regional en América Latina y el Caribe*. Uruguay: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura.
- París, A. (2012). Populismo y construcción de hegemonía. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 58: 77-83.
- Penfold, M. (2010). La democracia subyugada: El hiperpresidencialismo venezolano. *Revista de Ciencia Política*, 30(1): 21-40.
- Perniola, M. (2007). Cultural Turns in Aesthetics and Anti-Aesthetics. *Filozofski Vestnik*, XXVIII(2): 39-51.
- Punín, M. I. y A. C. Martínez (2013). La profesionalización periodística en Ecuador: ¿la experiencia en las calles o el conocimiento de las aulas? *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 19(1): 505-517.
- Ramonet, I. (2012). Latifundios mediáticos impulsan insurrección contra gobiernos progresistas. *Revista*

- América Latina en Movimiento*, <http://asociacionjosemartivalencia.com/?p=3864> [consultado 04/02/15].
- Ramos, H. (2010). Medios públicos y poder político en la era de Rafael Correa. En: Molina, Y. (Ed.). *La palabra rota: seis investigaciones sobre el periodismo ecuatoriano*. Quito: Fundamedios.
- Ramos, I. (2012). La contienda política entre los medios privados y el gobierno de Rafael Correa. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 17(58): 65-76.
- Rauch, J. (2011). The Origin of Slow Media: Early Diffusion of a Cultural Innovation through Popular and Press Discourse, 2002-2010. *Transformations*, 20, http://www.transformationsjournal.org/journal/issue_20/article_01.shtml [consultado 18/12/14].
- Rabinovich, E.; Magrini, A. L. y Rincón, O. (2011). *Vamos a portarnos mal. Protesta social y libertad de expresión en América Latina*. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung.
- Reyes, H. (2014). Activismo estatal y democratización social en Ecuador. Tensiones contrahegemónicas frente al poder mediático (2007-2013). *Nueva Sociedad*, 249, http://www.nuso.org/upload/articulos/4007_1.pdf [consultado 06/01/15].
- Rothstein, B. (2005). *Social traps and the problem of trust*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva*. Barcelona: Gedisa.
- Serrano, P. (2009). *Desinformación. Cómo los medios ocultan el mundo*. Barcelona: Península.